



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

RES. H. N° 1356/16

SALTA, 19 SET 2016

Expte. N° 4.351/09

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la Lic. Graciela Hayes tramita la aprobación de su trabajo de tesis Doctoral con orientación en Filosofía; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H N° 616/09 se aprueba tema de tesis y se designa a la Dra. Clara Alicia Jalif de Bertranou Directora de Tesis Doctoral;

Que por Res. H N° 653/16 se designa a los miembros del tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de Tesis;

Que se han cumplimentado todas las etapas y se acordó con los miembros del jurado la fecha propuesta para la defensa oral de Tesis;

Que el Director del Departamento de Posgrado eleva las actuaciones solicitando se emita el instrumento legal correspondiente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ESTABLECER** que los miembros del tribunal designado por Res. H. N° 653/16, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 06 de octubre de 2016, a horas 16.00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final de Tesis Doctoral en Humanidades con orientación en Filosofía, titulada "*Filosofía, ciencia y reforma social en la obra del Dr. Serafín Álvarez (España, 1842- Argentina, 1925). Un pensador Hispano- Argentino entre dos mundos*", de la Lic. Graciela Hayes, DNI N° 5.819.387

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR** a los miembros de tribunal, Lic. Graciela Hayes, Dirección de Control Curricular, Dpto. Posgrado, Dirección Administrativa de Posgrado, Comité de Doctorado, Boletín Oficial.  
ser/NH

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANSEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa